



Alcaldía Municipal de Chia
DECRETO No. 08 DE 2015
(30 DE MARZO)

"POR EL CUAL SE ANUNCIA LA PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS DE ADQUISICIÓN DE PREDIOS DE EQUIPAMIENTO PARA EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE CHIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

EL ALCALDE MUNICIPAL DE CHÍA, CUNDINAMARCA,

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 9 de 1989, Ley 388 de 1997, Ley 1551 de 2012, el Acuerdo Municipal N° 17 de 2000, Acuerdo N° 17 de 2012, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2º. de la Constitución Política de Colombia determina que son fines esenciales del estado *"Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo..."*

Que el numeral 5º. del artículo 1º de la Ley 388 de 1997, señala como objetivo de esa disposición *"Facilitar la ejecución de actuaciones urbanas integrales, en las cuales confluyan en forma coordinada la iniciativa, la organización y la gestión municipales con la política urbana nacional, así como con los esfuerzos y recursos de las entidades encargadas del desarrollo de dicha política"*.

Que el artículo 3º de la misma Ley 388 de 1997 dispone que el ordenamiento del territorio constituye una función pública y tiene entre otros fines: *"1. Posibilitar a los habitantes el acceso a las vías públicas, infraestructuras de transporte y demás espacios públicos, y su destinación al uso común, y hacer efectivos los derechos constitucionales de la vivienda y los servicios públicos domiciliarios. 2. Atender los procesos de cambio en el uso del suelo y adecuarlo en aras del interés común, procurando su utilización racional en armonía con la función social de la propiedad a la cual le es inherente una función ecológica, buscando el desarrollo sostenible. 3. Propender por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación del patrimonio cultural y natural..."*.

Que a su vez la referida norma en su artículo 5º. determina que *"El ordenamiento del territorio municipal y distrital comprende un conjunto de acciones político-administrativas y de planificación física concertadas, emprendidas por los municipios o distritos y áreas metropolitanas, en ejercicio de la función pública que les compete, dentro de los límites fijados por la Constitución y las leyes, en orden a disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales"*.

Ahora Sí Trabajando Juntos Por Chia

Dirección Cra 11 No 11-29 piso 3 PBX 88 44 444 Ext. 1901 Teléfono. 88 31448
Correo: dirfunpublica@chia-cundinamarca.gov.co Página: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

Que toda adquisición de predios que se realice en desarrollo del artículo 58 de la Ley 388 de 1997, se efectuará de conformidad con los usos del suelo y con los objetivos establecidos en los Planes de Ordenamiento Territorial y en los Planes de Desarrollo Municipal.

Que el Decreto 1420 de 1998 por el cual se reglamentan parcialmente el artículo 37 de la Ley 9 de 1989, el artículo 27 del Decreto Ley 2150 de 1995, los artículos 56, 61, 62, 67, 75, 76, 77, 80, 82, 84 y 87 de la Ley 388 de 1997, y el artículo 11 del Decreto Ley 151 de 1998; tiene como objetivo señalar las normas, procedimientos, parámetros y criterios para la elaboración de los avalúos y determinación del valor comercial de los bienes inmuebles afectados dentro de la ejecución de proyectos de utilidad pública.

Que el Decreto Nacional 2729 de 2012, en desarrollo del párrafo 1º. del artículo 61 de la Ley 388 de 1997, reguló lo concerniente al procedimiento que se debe utilizar para desarrollar el instrumento del anuncio del proyecto.

Que por medio del Decreto Municipal 60 de 2014 se declaran los motivos de utilidad pública o interés social para la adquisición de los predios requeridos en la ejecución del proyecto de equipamiento para educación, recreación y espacio público y a su vez se declaran las condiciones de urgencia para llevarlo a cabo.

Que los proyectos que se anuncian a través del presente Decreto, se ajustan a los objetivos, metas, planes y programas establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial P.O.T. adoptado a través del Acuerdo 17 de 2000 y en el Plan de Desarrollo Municipal Chía Territorio Inteligente e Innovador para la vigencia 2012-2015 adoptado a través del Acuerdo 17 de 2012.

Que el Municipio de Chía en virtud al déficit de áreas de terreno para equipamientos en los referidos sectores de educación, equipamiento, espacio público, requiere atender las necesidades de la comunidad como factor principal para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, por lo que se hace necesario adquirir espacios que permitan la protección y amparo de sus derechos fundamentales enmarcados en la Constitución Política y que sirven de base ofrecer mayor cobertura educativa, espacios públicos para recreación y esparcimiento.

Que para el desarrollo de proyectos que se enuncia en el presente Decreto, se requiere adquirir por enajenación voluntaria o expropiación, los derechos reales que recaigan sobre los inmuebles necesarios para cumplir con el objeto de los mismos.

Que en mérito de lo expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: ANUNCIO DE PROYECTO.- Se anuncia la puesta en marcha de los siguientes proyectos:

- A. Adquisición de predios de equipamiento para **EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y ESPACIO PÚBLICO** contemplado en el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Chía Subcapítulo 1 del Título 4 Programas de ejecución - artículo 234 Programas Estratégicos a mediano y largo plazo, así: "... 234.4 Programa de Educación. Los programas para el sector educativo son los siguientes:

Ahora Sí Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 piso 3 PBX 68 44 444 Ext 1901 Teléfono: 68 31448
Correo: dirfunpublica@chia-cundinamarca.gov.co Página: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

...Mejoramiento infraestructura física..., 234.8. Programa de Equipamiento municipal. ...Los programas en el equipamiento municipal son los siguientes: ...Compra de zonas verdes y predios.".

Los anteriores Proyectos se encuentran a su vez incorporados en el Plan de Desarrollo Municipal "Chía Territorio Inteligente e Innovador para la vigencia 2012-2015" - Metas del Eje Social - Desarrollo de proyectos en salud, educación, bienestar social, cultura y deporte.

ARTÍCULO SEGUNDO: DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS.- Adquisición de predios para el desarrollo de los proyectos de equipamiento para **EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y ESPACIO PÚBLICO EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE CHIA**, determinados en el Decreto N° 60 de 2014.

ARTÍCULO TERCERO: DELIMITACIÓN. La delimitación preliminar mediante coordenadas IGAC en planos a nivel predial para las zonas en las cuales se adelantarán los proyectos, se encuentra definida en los siguientes cuadros de localización:

PROPIETARIO		CECILIA TRIVIÑO DE MARTÍNEZ Cedula: 20466052	LOCALIZACIÓN DEL PREDIO ESC.1/5000
1	LOCALIZACIÓN / DIRECCIÓN	SAN BERNARDO V. FONQUETA	
	CEDULA CATASTRAL	00-00-0002-0178-000	
	MATRÍCULA INMOBILIARIA	50N-20307231	
	TÍTULO DE ADQUISICIÓN	766 del 24 de junio de 2010 de la Notaria 2 de Chía	
	ÁREA DEL PREDIO SEGÚN IGAC	2970	
	ÁREA CONSTRUIDA SEGÚN IGAC	2000	
	COORDENADAS NORTE ESTE	N1000746,775 - E1029463,734	

PROPIETARIO		ALVARO PARDO PRECADO Cedula: 79141010	LOCALIZACIÓN DEL PREDIO ESC.1/5000
2	LOCALIZACIÓN / DIRECCIÓN	SAN MAXIMO V. FONQUETA	
	CEDULA CATASTRAL	00-00-0002-0177-000	
	MATRÍCULA INMOBILIARIA	50N-321702	
	TÍTULO DE ADQUISICIÓN	239 del 30 de Julio de 1985- Notaria 35 de Bogotá. 0952 del 19 de marzo de 1986- Notaria 7 de Bogotá.	
	ÁREA DEL PREDIO SEGÚN IGAC	3316	
	ÁREA CONSTRUIDA SEGÚN IGAC	180	
	COORDENADAS NORTE ESTE	N1000651,79 - E1029385,153	

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección Cra 11 No 11-29 piso 3 PBX 88 44 444 Ext 1901 Teléfono 86 31448
Correo dirfunpublica@chia-cundinamarca.gov.co Página www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

PROPIETARIO		MARÍA CAMILA ESCOBAR CASTRO Cedula: 39686136 ALVARO PARDO PRECIADO Cedula: 79141010	LOCALIZACION DEL PREDIO ESC.1/5000
3	LOCALIZACION / DIRECCION	CATALISA V. FONQUETA	
	CEDULA CATASTRAL	00-00-0002-1148-000	
	MATRICULA INMOBILIARIA	50N-960744	
	TITULO DE ADQUISICIÓN	657 del 23 de abril de 1993 - Notaria 46 de Bogotá	
	AREA DEL PREDIO SEGÚN IGAC	3600	
	AREA CONSTRUIDA SEGÚN IGAC	243	
	COORDENADAS NORTE ESTE	N1000633,534 - E1029443,89	

PROPIETARIO		NIBARDO RAMIREZ VANEGAS Cedula: 373354 ANA BETULIA DE RAMIREZ Cedula: 20330338	LOCALIZACION DEL PREDIO ESC.1/5000
4	LOCALIZACION / DIRECCION	V. FAGUA	
	CEDULA CATASTRAL	00-00-0003-1866-000	
	MATRICULA INMOBILIARIA	50N-20299146	
	TITULO DE ADQUISICIÓN	928 del 26 de Julio de 2010 - Notaria 2 de Chía	
	AREA DEL PREDIO SEGÚN IGAC	1809	
	AREA CONSTRUIDA SEGÚN IGAC	0	
COORDENADAS NORTE ESTE	N1001685,024 - E1032151,234		

PROPIETARIO		PARROQUIA SAN EZEQUIEL MORENO Y DIAZ DE CHÍA, DIOCESIS DE ZAPAQUIRA Nit: 832003279-1	LOCALIZACION DEL PREDIO ESC.1/5000
5	LOCALIZACION / DIRECCION	LA HORTENCIA II - V. FAGUA	
	CEDULA CATASTRAL	00-00-0003-0197-000	
	MATRICULA INMOBILIARIA	50N-20201336	
	TITULO DE ADQUISICIÓN	138 del 30 de diciembre de 2002 - Notaria unica de Bojaca/Cund.	
	AREA DEL PREDIO SEGÚN IGAC	1670	
	AREA CONSTRUIDA SEGÚN IGAC	0	
COORDENADAS NORTE ESTE	N1001724,236 - E1032136,788		

PROPIETARIO		JAIRO GÓMEZ GONZÁLEZ Cedula: 17103314	LOCALIZACION DEL PREDIO ESC.1/5000
6	LOCALIZACION / DIRECCION	EL PESEBRE V CERCA DE PIEDRA	
	CEDULA CATASTRAL	00-00-0002-0305-000	
	MATRICULA INMOBILIARIA	50N-429914	
	TITULO DE ADQUISICIÓN	131 del 8 de Feb/2008 - Notaria 2 de Chía	
	AREA DEL PREDIO SEGÚN IGAC	2184	
	AREA CONSTRUIDA SEGÚN IGAC	288	
COORDENADAS NORTE ESTE	N999942,275 - E1027883,283		

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía Jev

Dirección: Cra 11 No 11-29 piso 3 PBX 85 44 444 Ext 1901 Teléfono: 86 31448
Correo: dirfunpublica@chia-cundinamarca.gov.co Página: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

PROPIETARIO	ARRIERO DOBLADO EFRÁIN Cedula: 17075947	LOCALIZACION DEL PREDIO ESC.1/5000
7	LOCALIZACION / DIRECCION	LONDRES 2 K 11 camino al Bosque-BOJACA
	CEDULA CATASTRAL	00-00-0004-3724-000
	MATRICULA INMOBILIARIA	50N-20347086
	TITULO DE ADQUISICIÓN	1957 del 25 de octubre de 2000 - Notaria 3 de Bogotá
	AREA DEL PREDIO SEGÚN IGAC	6840
	AREA CONSTRUIDA SEGÚN IGAC	0
	COORDENADAS NORTE ESTE	N1002953,821 - E1031192,232

PROPIETARIO	CECILIA RUIZ PISCO Cedula: 41502106	LOCALIZACION DEL PREDIO ESC.1/5000
8	LOCALIZACION / DIRECCION	VILLA VALERIA - VSAMARIA
	CEDULA CATASTRAL	01-01-0014-0091-000
	MATRICULA INMOBILIARIA	50N-20418865
	TITULO DE ADQUISICIÓN	1798 del 28 de diciembre de 1993 - Notaria unica de Chía
	AREA DEL PREDIO SEGÚN IGAC	104
	AREA CONSTRUIDA SEGÚN IGAC	97
	COORDENADAS NORTE ESTE	N1003504,901 - E1028127,273

PROPIETARIO	NELSON ALBERTO GALEANO CORREA Cedula: 79859289 ANA PATRICIA GALEANO CORREA Cedula: 51996150 MARTHA ELENA GALEANO CORREA Cedula: 39539037	LOCALIZACION DEL PREDIO ESC.1/5000
9	LOCALIZACION / DIRECCION	V. SAMARIA
	CEDULA CATASTRAL	01-01-0014-0083-000
	MATRICULA INMOBILIARIA	50N-20343641
	TITULO DE ADQUISICIÓN	2609 del 16 de noviembre de 2012 de la Notaria 28 de Bogotá
	AREA DEL PREDIO SEGÚN IGAC	766
	AREA CONSTRUIDA SEGÚN IGAC	100
	COORDENADAS NORTE ESTE	N1003480,771 - E1028118,066

PROPIETARIOS	NEDY JOHANA FARFÁN RODRÍGUEZ / JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ GALEANO / EVANGELINA RODRÍGUEZ DE SAENZ / MARÍA TERESA RODRÍGUEZ GALEANO / ELVIA RODRÍGUEZ GALEANO / MARINA RODRÍGUEZ DE FIGUERA / AURORA RODRÍGUEZ GALEANO / VIRGILIO RODRÍGUEZ GALEANO / JOSÉ GERMAN RODRÍGUEZ GALEANO	LOCALIZACION DEL PREDIO ESC.1/5000
10	LOCALIZACION / DIRECCION	VILLA PATRICIA - LOTES V. SAMARIA
	CEDULA CATASTRAL	01-01-0014-0054-000
	MATRICULA INMOBILIARIA	50N-20095344
	TITULO DE ADQUISICIÓN	165 del 25 de Nov/2011 - Notaria Unica de Bojaca 198 del 28 de Dic/2012 - Notaria Unica Bojaca
	AREA DEL PREDIO SEGÚN IGAC	1126,75
	AREA CONSTRUIDA SEGÚN IGAC	300
	COORDENADAS NORTE ESTE	N1003472,516 - E1028103,461

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección Cra 11 No 11-29 piso 3 PBX 88 44 444 Ext. 1901 Teléfono: 88 31448
Correo: dirfunpublica@chia-cundinamarca.gov.co Página: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

PROPIETARIO		CLARA JAQUELINE BOHÓRQUEZ ZULETA / AMPARO BOHÓRQUEZ ZULETA / GLORIA CECILIA BOHÓRQUEZ ZULETA / CARLOS ALFONSO BOHÓRQUEZ ZULETA / EDUARDO BOHÓRQUEZ ZULETA / IVAN JOSÉ BOHÓRQUEZ ZULETA / JORGE BOHORQUEZ ZULETA / YOMARIS MARÍA BOHORQUEZ PEREZ.	LOCALIZACION DEL PREDIO ESC.1/5000
11	LOCALIZACION / DIRECION	Calle 14 No. 14-23	
	CEDULA CATASTRAL	01-00-0009-0030-000	
	MATRICULA INMOBILIARIA	50N-622943	
	TÍTULO DE ADQUISICIÓN	722 del 27 de diciembre de 1990 - Notaría unica de Codazzi (Cesar)	
	AREA DEL PREDIO SEGÚN IGAC	4385	
	AREA CONSTRUIDA SEGÚN IGAC	125	
	COORDENADAS NORTE ESTE	N1001685,097 - E1029620,788	

PROPIETARIO		MARÍA CAROLINA LESMES QUINTANA JOSÉ GUILLERMO LESMES QUINTANA ALEJANDRO CHARRY LESMES	LOCALIZACION DEL PREDIO ESC.1/5000
12	LOCALIZACION / DIRECION	Kr. 2 Este No. 23 Delicias Norte	
	CEDULA CATASTRAL	00-00-0004-0738-000	
	MATRICULA INMOBILIARIA	50N-20178026	
	TÍTULO DE ADQUISICIÓN		
	AREA DEL PREDIO SEGÚN IGAC	23000 m2	
	AREA CONSTRUIDA SEGÚN IGAC	0,0 m2	
	COORDENADAS NORTE ESTE	N1003679,44 - E1030132,68	

PROPIETARIO		LEONI DE CARRILLO DE SALAMANCA / C.C. 20465793	LOCALIZACION DEL PREDIO ESC.1/5000
13	LOCALIZACION	RURAL VEREDA BOJACA LT SAN LUIS	
	CEDULA CATASTRAL	00-00-0004-0619-000	
	MATRICULA INMOBILIARIA	50N-173693	
	TÍTULO DE ADQUISICIÓN	356 del 2011-02-26 NOTARIA 2 de COTA	
	AREA DEL PREDIO SEGÚN IGAC	1518	
	AREA CONSTRUIDA SEGÚN IGAC	130	
	COORDENADAS NORTE ESTE	N1003799,661 E1030792,456	

PROPIETARIO		ANA CRISTINA RODRIGUEZ DE PORRAS / C.C.20470684	LOCALIZACION DEL PREDIO ESC.1/5000
14	LOCALIZACION / DIRECION	LT EL CHALET / MILLA CLAUDIA	
	CEDULA CATASTRAL	00-00-0007-1190-000	
	MATRICULA INMOBILIARIA	50N-938715	
	TÍTULO DE ADQUISICIÓN	2134 del 2005-12-19 NOTARIA UNICA de CHIA	
	AREA DEL PREDIO SEGÚN IGAC	951	
	AREA CONSTRUIDA SEGÚN IGAC	119	
	COORDENADAS NORTE ESTE	N1001382,3 E1027296,48	





Alcaldía Municipal de Chía

PROPIETARIO		AURA MARIA TORRES SANABRIA	LOCALIZACION DEL PREDIO ESC.1/5000	
15	LOCALIZACION	K 5 21 148 LT 8		
	CEDULA CATASTRAL	01-00-0185-0001-000		
	MATRICULA INMOBILIARIA	50N-20133828		
	TITULO DE ADQUISICIÓN	1369 del 1992-11-11 NOT.UNICA de CHIA		
	AREA DEL PREDIO SEGÚN IGAC	309		
	AREA CONSTRUIDA SEGÚN IGAC	143		
	COORDENADAS NORTE ESTE	N1002926,637 E1030127,297		

PROPIETARIO		MATI LDE TORRES SANABRIA	LOCALIZACION DEL PREDIO ESC.1/5000	
16	LOCALIZACION	Calle 21C No. 4-109 Lote 7		
	CEDULA CATASTRAL	01-00-0185-0091-000		
	MATRICULA INMOBILIARIA	50N-20133827		
	TITULO DE ADQUISICIÓN	1369 del 1992-11-11 NOT.UNICA de CHIA		
	AREA DEL PREDIO SEGÚN IGAC	309		
	AREA CONSTRUIDA SEGÚN IGAC			
	COORDENADAS NORTE ESTE	N1002936,194 E1030122,709		

PROPIETARIO		FLOR ALBA TORRES SANABRIA	LOCALIZACION DEL PREDIO ESC.1/5000	
17	LOCALIZACION	Calle 21C No. 4-109 Lote 6		
	CEDULA CATASTRAL	01-00-0185-0090-000		
	MATRICULA INMOBILIARIA	50N-20133826		
	TITULO DE ADQUISICIÓN	1369 del 1992-11-11 NOT.UNICA de CHIA		
	AREA DEL PREDIO SEGÚN IGAC	309		
	AREA CONSTRUIDA SEGÚN IGAC			
	COORDENADAS NORTE ESTE	N1002946,01 E1030118,423		

PROPIETARIO		HUGO TORRES SANABRIA	LOCALIZACION DEL PREDIO ESC.1/5000	
18	LOCALIZACION	Calle 21C No. 4-109 Lote 5		
	CEDULA CATASTRAL	01-00-0185-0089-000		
	MATRICULA INMOBILIARIA	50N-20133825		
	TITULO DE ADQUISICIÓN	1369 del 1992-11-11 NOT.UNICA de CHIA		
	AREA DEL PREDIO SEGÚN IGAC	309		
	AREA CONSTRUIDA SEGÚN IGAC			
	COORDENADAS NORTE ESTE	N1002955,773 E1030114,11		

PROPIETARIO		RITA TORRES SANABRIA	LOCALIZACION DEL PREDIO ESC.1/5000	
19	LOCALIZACION	Calle 21C No. 4-109 Lote 4		
	CEDULA CATASTRAL	01-00-0185-0088-000		
	MATRICULA INMOBILIARIA	50N-20133824		
	TITULO DE ADQUISICIÓN	1369 del 1992-11-11 NOT.UNICA de CHIA		
	AREA DEL PREDIO SEGÚN IGAC	309		
	AREA CONSTRUIDA SEGÚN IGAC			
	COORDENADAS NORTE ESTE	N1002965,596 E1030109,943		

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección Cra 11 No 11-29 piso 3 PBX 88 44 444 Ext. 1801 Teléfono 86 31448
 Correo: dirfunpublica@chia-cundinamarca.gov.co Página: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

PROPIETARIO		CARMEN TORRES SANABRIA	LOCALIZACION DEL PREDIO ESC.1/5000
20	LOCALIZACION	Calle 21C No. 4-109 Lote 3	
	CEDULA CATASTRAL	01-00-0185-0087-000	
	MATRICULA INMOBILIARIA	50N-20133823	
	TITULO DE ADQUISICIÓN	1369 del 1992-11-11 NOT.UNICA de CHIA	
	AREA DEL PREDIO SEGÚN IGAC	309	
	AREA CONSTRUIDA SEGÚN IGAC		
	COORDENADAS NORTE ESTE	N1002974,922 E1030105,445	

PROPIETARIO		ROSALBINA TORRES SANABRIA	LOCALIZACION DEL PREDIO ESC.1/5000
21	LOCALIZACION	Calle 21C No. 4-109 Lote 2	
	CEDULA CATASTRAL	01-00-0185-0086-000	
	MATRICULA INMOBILIARIA	50N-20133822	
	TITULO DE ADQUISICIÓN	1369 del 1992-11-11 NOT.UNICA de CHIA	
	AREA DEL PREDIO SEGÚN IGAC	309	
	AREA CONSTRUIDA SEGÚN IGAC		
	COORDENADAS NORTE ESTE	N1002984,183 E1030100,814	

PROPIETARIO		MARIELA GAMBOA VDA. DE LEON	LOCALIZACION DEL PREDIO ESC.1/5000
22	LOCALIZACION	PREDIO URBANO C 17 5 60 LT SANTA MARTA	
	CEDULA CATASTRAL	01-00-0076-0003-000	
	MATRICULA INMOBILIARIA	50N-576255	
	TITULO DE ADQUISICIÓN	3274 de Sep 15/61 - Notaria 19 de Bogotá	
	AREA DEL PREDIO SEGÚN IGAC	3584	
	AREA CONSTRUIDA SEGÚN IGAC	235	
	COORDENADAS NORTE ESTE	N1002751,387 E1029680,281	

PROPIETARIO		MARIELA GAMBOA VDA. DE LEON	LOCALIZACION DEL PREDIO ESC.1/5000
23	LOCALIZACION	PREDIO URBANO C 17 5 60 IN LT ZANJA GRANDE	
	CEDULA CATASTRAL	01-00-0076-0469-000	
	MATRICULA INMOBILIARIA	50N-576256	
	TITULO DE ADQUISICIÓN	377 de Sep 3/61 - Notaria 1 de Bogotá	
	AREA DEL PREDIO SEGÚN IGAC	4843	
	AREA CONSTRUIDA SEGÚN IGAC		
	COORDENADAS NORTE ESTE	N1002731,088 E1029744,085	

PROPIETARIO		BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	LOCALIZACION DEL PREDIO ESC.1/5000
24	LOCALIZACION / DIRECCION	LAFUADA Carrera 9 No. 12-02	
	CEDULA CATASTRAL	01-00-0053-0010-000	
	MATRICULA INMOBILIARIA	50N-927689	
	TITULO DE ADQUISICIÓN	3243 del 15 de Sep de 1959 - Notaria Tercera (3) de Bogotá	
	AREA DEL PREDIO SEGÚN LEVANTAMIENTO	1521,94	
	AREA CONSTRUIDA SEGÚN LEVANTAMIENTO	539,37	
	COORDENADAS NORTE ESTE	N1002155,20 - E1029292,90	

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección Cra 11 No. 11-29 piso 3 PBX 88 44 444 Ext. 1901 Teléfono 88 31448
 Correo: dir@publica@chia-cundinamarca.gov.co Pagina: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

ARTÍCULO CUARTO: Los avalúos de referencia correspondientes a los inmuebles a adquirir y mencionados en el artículo tercero del presente Decreto serán realizados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi I.G.A.C. a través del Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía, IDUVI, dentro de los seis (6) meses siguientes a la expedición del presente acto administrativo de anuncio, conforme lo señala el Decreto Nacional 2729 de 2012.

ARTÍCULO QUINTO: Remitir al Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía IDUVI, para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.


PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en el despacho del Señor Alcalde Municipal de Chía, Cundinamarca, a los treinta (30) días del mes de marzo de dos mil quince (2015).


GUILLERMO VARELA ROMERO
Alcalde Municipal de Chía

Proyecto: Andrei René Moreno Bernal, Profesional Universitario –

Nancy Julieta Camelo Camargo, Subgerente IDUVI.

Revisó: Doctora Luz Aurora Espinoza Tovar, Jefe Oficina Asesora Jurídica. 

Aprobó: Arquitecta Luz Nancy Reyes Pulido, Gerente IDUVI. 

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección Cra 11 No 11-29 piso 3 PBX 88 44 444 Ext. 1901 Teléfono 86 31446
Correo: dirfunpublica@chia-cundinamarca.gov.co Página: www.chia-cundinamarca.gov.co

